

**Dirección General de Contraloría Interna | Dirección de Auditoría
Oficio de Comisión**

Oficio No. DA/018/2019

Miguel Serrano Mendoza
Auditor

PRESENTE:

En ejercicio de las atribuciones conferidas a la Dirección de Contraloría Interna en el artículo 27 fracciones II, III y IV del Reglamento Interno del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco; así como, en el artículo 12 inciso b) fracciones I y II de los Lineamientos Generales de la Actuación y Desempeño de los Órganos Internos de Control de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública y su Coordinación con la Contraloría del Estado y, en correlación con los artículos 1 fracción II, 5 fracción III, 44 y 45 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, le informo que quedan designados para llevar a cabo la **Revisión a la correcta asignación, uso y custodia de los Fondos Revolventes en la Dirección de Finanzas** por el periodo comprendido del 1ero. de enero de 2018 al 31 de marzo de 2019.

Sin otro particular, quedo de usted enviándole un cordial saludo.

Atentamente

Guadalajara, Jalisco a 20 de febrero de 2019

"2019, año de la igualdad de género en Jalisco"



Francisco Javier Pérez Carmona
Director de Auditoría

C.C.P. MARCO ANTONIO RODRIGUEZ VELASCO.- Director General de Contraloría Interna
C.C.P. Archivo

FJPC/msm

*RECIBI UN TANTO DEL
PRESENTE*



*Recibí oficio
original
20-Feb-19
Df*





Dirección General de Contraloría Interna | Dirección de Auditoría
Orden de Auditoría

Área a revisar:	Oficio de Comisión:	Orden de Auditoría:	Objeto de la auditoría:
Dirección de Finanzas	DA/018/2019	OA/03/2019	Revisión de la correcta asignación, uso y custodia de los Fondos Revolventes.

Asunto: Se ordena la práctica de auditoría

Rodrigo Huerta de la Piedra
Director de Finanzas
Domicilio: Av. Magisterio 1155
Colonia: Observatorio
Guadalajara, Jalisco.

Presente:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27 fracciones II, III y IV del Reglamento Interno del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco; así como, en el artículo 12 inciso b) fracciones I, II y IV de los Lineamientos Generales de la Actuación y Desempeño de los Órganos Internos de Control de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública y su Coordinación con la Contraloría del Estado y, en correlación con los artículos 1 fracción II, 5 fracción III, 44 y 45 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios; se le notifica que se auditará la Dirección de Finanzas en sus áreas o cualquier otra instalación.

Para tal efecto le informo que se comisiona al siguiente personal: Miguel Serrano Mendoza adscrito a la Dirección de Auditoría de la Dirección General de Contraloría Interna, a quién se servirá proporcionar la siguiente información:

1. Relación de los Fondos Revolventes a la fecha de recepción del presente, en la que se detalle:
 - 1.1. Nombre del Responsable del Fondo.
 - 1.2. Dirección de adscripción.
 - 1.3. Monto asignado.
 - 1.4. Fecha de asignación.
2. Documentación soporte (oficio de solicitud del Fondo y pagarés) de los Fondos Revolventes entregados a las diferentes áreas del IPEJAL para cubrir gastos menores.

Así como suministrarles todos los datos e informes que soliciten durante la ejecución de la auditoría, la cual tiene por objeto la **Revisión de la correcta asignación, uso y custodia de los Fondos Revolventes** y abarcará el periodo del 1ero. de enero de 2018 al 31 de marzo de 2019.

*Recibí oficio original
22. Feb. 19
df*



Dirección General de Contraloría Interna | Dirección de Auditoría
Orden de Auditoría

Área a revisar:	Oficio de Comisión:	Orden de Auditoría:	Objeto de la auditoría:
Dirección de Finanzas	DA/018/2019	OA/03/2019	Revisión de la correcta asignación, uso y custodia de los Fondos Revolventes.

Derivado de lo anterior solicito gire las instrucciones correspondientes para que sea proporcionado al personal comisionado la información y documentación (física y digital) requerida **en un plazo no mayor a 3 días hábiles** contados a partir de la recepción del presente, y la cual deberán contener nombre, puesto y firma del responsable del área respectiva, cabe señalar que se podrá requerir documentación e información complementaria previa notificación. Así mismo, le notifico que durante el transcurso de la auditoría se podrán aplicar cuestionarios a los servidores públicos que se determinen y formarán parte de los resultados de la misma. Adicionalmente, solicito sea proporcionado un espacio físico digno para desempeñar la labor y resguardar la información bajo llave por la seguridad y confidencialidad de la misma.

No omito señalar que el incumplimiento a cualquier requerimiento realizado por este Órgano Interno de Control quedará sujeto a lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Atentamente

Guadalajara, Jalisco 20 de febrero de 2019

“2019, año de la igualdad de género en Jalisco”



Francisco Javier Pérez Carmona

Director de Auditoría

C.C.P. MARCO ANTONIO RODRIGUEZ VELASCO.- Director General de Contraloría Interna
C.C.P. Archivo

FJPC/msm





Calle Magisterio #1155, Observatorio, Jalisco 44266

Dirección General de Contraloría Interna | Dirección de Auditoría
Acta de Inicio

Table with 4 columns: Área a revisar, Oficio de Comisión, Orden de Auditoría, Objeto de la auditoría. Row 1: Dirección de Finanzas, DA/018/2019, OA/03/2019, Revisión de la correcta asignación, uso y custodia de los Fondos Revolventes

En Guadalajara, Jalisco siendo las 12:00 horas, del día 22 de febrero de 2019, los CC. Francisco Javier Pérez Carmona y Miguel Serrano Mendoza, personal adscrito a la Dirección de Auditoría de la Dirección General de Contraloría Interna del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa la Dirección de Finanzas, ubicadas en Av. Magisterio 1155 en la Colonia Observatorio, a efecto de hacer constar los siguientes:-----

-----Hechos-----

En la hora y fecha mencionadas, los auditores actuantes se presentaron en las oficinas citadas y ante la presencia del C. Rodrigo Huerta de la Piedra, Director General de Finanzas, procedieron a identificarse en el orden mencionado con las credenciales con número de empleado: 2113 y 428 respectivamente, expedidas por la Dirección de Administración y Servicios del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco con vigencia a 2019.-----

Acto seguido, se exhibe oficio de comisión DA/018/2019 con fecha 20 de febrero de 2019 y se hace entrega formal de la orden de auditoría OA/03/2019 con fecha 20 de febrero de 2019, emitida por el C. Francisco Javier Pérez Carmona, Director de Auditoría de la Dirección General de Contraloría Interna al C. Rodrigo Huerta de la Piedra, Director de Finanzas, quien firma para constancia de su puño y letra en un ejemplar de la misma orden, en el cual también se estampó el sello oficial de la Dirección visitada.-----

Para los efectos del desahogo de los trabajos a que la misma se contrae, se solicita al servidor público que la recibe se identifique, exhibiendo éste credencial para votar con número 3077029143597 expedida por el Instituto Nacional Electoral con vigencia a 2026, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador, a quien en este acto se le devuelve por así haberlo solicitado.-----

El personal actuante expone al titular de la Dirección de Finanzas el alcance de los trabajos a desarrollar, los cuales se ejecutarán al amparo y en cumplimiento de la orden de auditoría citada, mismos que estarán enfocados a la Revisión de la correcta asignación, uso y custodia de los Fondos Revolventes por el período comprendido del 1ero. de enero de 2018 al 31 de marzo de 2019.-----

Acto seguido se solicita al C. Rodrigo Huerta de la Piedra designe dos testigos de asistencia, y en caso de negativa serán nombrados por los auditores actuantes, quedando designados los CC. Fernando Sainz Loyola y Ma Dolores Rojo Navarro quienes procedieron a identificarse en el orden mencionado con las credenciales con número de empleado 2146 y 1327 expedidas por la Dirección de Administración y Servicios del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco con vigencia a 2019, quienes aceptan la designación.-----

El C. Rodrigo Huerta de la Piedra en este momento designa a la C. Katia Amézquita Díaz, Directora de Administración de Fondos como la persona encargada (ENLACE) de atender los requerimientos de información relacionados con la auditoría, quien acepta la designación y en el acto se identifica con credencial para votar con número 1142043193599 expedida por el Instituto Nacional Electoral con vigencia a 2025, quien acepta la designación.-----

El C. Rodrigo Huerta de la Piedra, manifiesta que en este acto recibe el original de la orden de auditoría número OA/03/2019 con fecha del 20 de febrero de 2019, hecho con el que se da por formalmente notificado y se pone a las órdenes de los auditores actuantes para atender los requerimientos que le formulen para que cumplan su cometido.-----

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 12:00 horas de la misma fecha en que fue iniciada.-----

Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios, los que en ella intervinieron; haciéndose constar que este documento fue elaborado en dos ejemplares, de los cuales se entrega uno al

Recibi acta original 22. Feb. 19



Handwritten signatures and notes: Recibi un tanto original, and several illegible signatures.

Dirección General de Contraloría Interna | Dirección de Auditoría
Acta de Inicio

Área a revisar:	Oficio de Comisión:	Orden de Auditoría:	Objeto de la auditoría:
Dirección de Finanzas	DA/018/2019	OA/03/2019	Revisión de la correcta asignación, uso y custodia de los Fondos Revolventes

servidor público con el que se entendió la diligencia.-----

Por la Dirección de Finanzas



Rodrigo Huerta de la Piedra
Director General de Finanzas

Enlace



Katia Amézquita Díaz
Directora de Administración de Fondos

Por la Dirección de Contraloría Interna



Francisco Javier Pérez Carmona
Director de Auditoría



Miguel Serrano Mendoza
Auditor

Testigos



Fernando Sainz Loyola
Coordinador de Finanzas



Ma Dolores Rojo Navarro
Secretaria de Dirección

FIN DEL ACTA